

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICESLONORM S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 13 de Marzo del año 2017, en el domicilio de la compañía SERVICESLONORM S.A., ubicadas en la ciudad de Guayaquil en la Ciudadela Mucho Lote Etapa 4 Villa 1, Provincia del Guayas; se reúne en Junta General Universal de Socios; preside la junta la **SRA. LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, el presidente de la junta da la bienvenida a los presentes, procede a dar lectura al correo electrónico con el cual se convocó a los socios; siendo las 09h15 le solicita a la secretaria de la Junta muestre el Libro de Títulos y Acciones, que proceda a tomar la asistencia de los socios y así quede instalado el quorum. La secretaria **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA** toma la palabra y verifica la asistencia de los socios, y constata que están presentes el cien por ciento de los socios y así queda instalado el quorum; 1) La señora **LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, PRESENTE; 2) La señora **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, PRESENTE; 3) El señor **NORMAND SANTANA ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de 80 participaciones, PRESENTE; Las mismas que totalizan 800 Participaciones a razón de 1.00 Dólares de los Estados Unidos de América, cada una. Estando presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan reunirse en sesión de Junta General Universal de Socios para tratar el Orden del Día: **PRIMER PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2016; El presidente de la junta somete a votación de los socios el primer punto; **RESOLVIENDO:** 1) La señora **LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 2) La señora **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 3) El señor **NORMAND SANTANA ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de 80 participaciones, APRUEBA. Una vez conocido y sometido a votación el primer punto del Orden del Día, se procede a conocer el segundo punto y someterlo a votación de los socios; **SEGUNDO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre Informe del Comisario en relación al ejercicio económico del año 2016; el presidente de la junta somete a votación de los socios el segundo punto; **RESOLVIENDO:** 1) La señora **LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 2) La señora **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 3) El señor **NORMAND SANTANA ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de 80 participaciones, APRUEBA. Una vez conocido y sometido a votación el segundo punto del Orden del Día, se procede a conocer el tercer punto y someterlo a votación de los socios; **TERCER PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera en relación al ejercicio económico del año 2016; el presidente de la junta somete a votación de los socios el tercer punto; **RESOLVIENDO:** 1) La señora **LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 2) La señora **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 3) El señor **NORMAND SANTANA ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de 80 participaciones, APRUEBA. Una vez conocido y sometido a votación el tercer punto del Orden del Día, se procede a conocer el cuarto punto y someterlo a votación de los socios; **CUARTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016; el presidente de la junta somete a votación de los socios el cuarto punto; **RESOLVIENDO:** 1) La señora **LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 2) La señora **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, APRUEBA; 3) El señor **NORMAND SANTANA ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de 80 participaciones,

APRUEBA. Una vez conocido y sometido a votación el cuarto punto del Orden del Día, se procede a conocer el quinto punto y someterlo a votación de los socios; **QUINTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre el destino de los Resultados en relación al ejercicio económico del año 2016. La señora Gerente toma la palabra y propone se capitalicen el cien por ciento de los resultados acumulados, el cual se ubica en el valor de \$1584,05 (Un mil quinientos ochenta y cuatro con 05/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América). En virtud de que la compañía se encuentra en proceso de crecimiento, incremento de operaciones e inversiones y necesita de dichos fondos para poder operar. El presidente de la junta somete a votación de los socios el quinto punto; **RESOLVIENDO; 1)** La señora **LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, **APRUEBA;** **2)** La señora **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, **APRUEBA;** **3)** El señor **NORMAND SANTANA ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de 80 participaciones, **APRUEBA.** Una vez conocido y sometido a votación el quinto punto del Orden del Día, se procede a conocer el sexto punto y someterlo a votación de los socios; **SEXTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA.-** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario; El presidente de la junta propone como **COMISARIO** de la compañía **SERVICESLONORM S.A.**, al Sr. **CARLOS ENRIQUE URQUIZA AYALA**. Se somete a votación de los socios el sexto punto; **RESOLVIENDO; 1)** La señora **LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, **APRUEBA;** **2)** La señora **NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA**, por sus propios derechos y propietaria de 360 participaciones, **APRUEBA;** **3)** El señor **NORMAND SANTANA ANDRES**, por sus propios derechos y propietario de 80 participaciones, **APRUEBA.** Con todo lo expuesto y luego de contabilizar los votos a favor y en contra a los puntos de la convocatoria la Junta General Universal de Socios, los socios resuelven **APROBAR** el Primer Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven **APROBAR** el Segundo Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven **APROBAR** el Tercer Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven **APROBAR** el Cuarto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven **APROBAR** el Quinto Punto de la Convocatoria con el 100%; los socios resuelven **APROBAR** el Sexto Punto de la Convocatoria con el 100%. Sin otro punto que tratar en esta Junta Universal de Socios el Presidente encargado pide a la secretaria redactar el acta para la firma de los presentes. El Presidente de la Junta agradece a todos los presentes por su asistencia y da por terminada la Junta Universal de Socios sin que exista oposición de ningún socio.

Presidente de La Junta

Secretario de la Junta

SRA LOZA NORMAND PAULA ESTEFANIA

SRA. NORMAND SANTANA FLOR GEOCONDA